N.

Peculiar de Oficina

Año de 1818

Certificados q.e bienen de otras Administrac.nes y pasan p.r esta a sus destinos.

N. 6.

Leg. 43
Carp. 150

M. P. y F.
265

24

LEG. 13
DOC. 7
4 FS.

Corr[illegible]

Excu[illegible]

Ex[illegible]

Re[illegible]

S. [illegible]

Sr. [illegible]

Correo de Lima en 19 de Enero con los Certificados siguientes:

Porte de Lima	1. S. remite D. Domingo Ariz à D. Tomas Moreno y Chocano, en Tacna.
	1. S. el dho à D.ª Agustina Ariz en id.
	2

Entregue los dos Certificados sig.tes el Porte de Lima de S. del de la fha
Juan Ant.o Gomales

Registro de Tacna en 23 de Enº con los Certificados sig.tes

P.ª Tacna	1. S. remite D. Domingo Ariz à D. Tomas Moreno y Chocano.
	1. S. el dho à D.ª Agustina Ariz
	2

Rec.do à mi satisf.n los dos arriba.tes certificados, lo firma.

Alejandro Silvestre

Recibi Mais

Correo de Lima en 2 de Marzo con los Certificados sig.tes

V.a Tacna — { 1 P. con 2 i ps remite D. Mariano Navamuel, á D. Mariano Zegarra y Coronel

Entregué el anteced.te Certificado, de q.e firmo.

Jose M. Jarrino

Regreso del de Tacna en 2 de Marzo con los Certificados sig.tes

1 P. con 2 i ps remite D. Mariano Navamuel á D. Mariano Zegarra y Coronel.

Rl.vi el anteced.te certificado á mi satisfac.n de q.e firmo.

Bernardo San Felipe

Correo de Lima en 15 de Abril con los Certificados siguientes

1 P. Remite D. Joaq.n Morin, á D. Sebastian de Montegui, en Tacna, aus.te á D. Mig.l

1 Gonzales Vigil.

Entregué el anteced.te certificado, de q.e firmo.

Juan Ant.o Gonzales

21

Regreso del de Tacna en 18 de Mayo con el Certificado sig.te

1 S. Remite D. Joaq.n Alvisu, à D. Sebastian de Alzortegui, aun. à D. Miguel Gonzalez Vigil, en Tacna.

Rl.vi a mi satisf.on el anteced.te certificado, ut supra.
Alexandro Silvestre

Correo de Tacna en 23 de Julio con los Certificados siguientes

Provid.a de Arica — 1 S. al S.r D. Magin Ant.o Soler del Comercio de Lima, remite D. Josef Ignacio Bejarano.

Provid.a de Tacna — 1 S. à D. Pedro Josef de Vuimemillas en la Paz, D. Pedro Josef Conio

2

Entregue los dos anteced.tes Certificados, ut supra.
Luis Jimenez

Regresso del de Lima en 2 de Julio con los Certificados sig.tes

Proced.te de Tacna { 1 C. con 2 3/4 q.e remite D. Pedro Josef Corrio, á D. Pedro Josef Varrenillas, en la Paz—

Di.^vi á mi satisf.^n el anteced.te Certificado, ut supra.

Narciso Naveda

Regresso del de Lima en 28 de Julio con los Certificados sig.tes

Proced.te de Arica { 1 C. remite D. Josef Gregorio Bejarano á D. Marcin Antonio Solis—

Di.^vi á mi satisf.^n el anteced.te Certificado, ut supra.

Fran.co de Santos Sanchez

Cargo de Lima en 23 de Ag.to con el Certificado siguiente—

Proced.te de la Plata { 1 C. á D. Josef Santos Arias, vecino y del Comercio de Tacna.

Entregué el anteced.te Certificado, ut supra.

Manuel Leon del Carro

Correo de Lima en 29 de Agosto con los Certificados sig.tes

Proced.te de Yca –	1 – P.e con 2 $ remite D. Josef Damiado, al S.r D. Antonio Lecaros, Cont.r de los R.s Ex.tos y Comador R.l de Cochabamba –

Entregue el anteced.te Certificado, ut supra.
Juan Ant.o Gomez

Regreso del de Tacna en 31 de Sept.e con el Certificado siguiente

Proced.te de la Plata	1 – S. à D. Josef Ramos Arias, vecino y del Comercio de Tacna.

R.vi à mi satisfac.n el anteced.te Certificado, fha ut supra.

Regreso del de Puno en 10 de Sept.e con el Certificado siguiente

Procedente de Yca.	1 – P.e con 2 $ remite D. Josef Damaldo, al S.r D. Antonio Lecaros, Cont.r de los R.s Ex.tos y Comad.r R.l de Cochabamba.

R.vi à mi satisf.n el anteced.te Certificado, ut supra
Narciso Naveda

Correo de Tacna en 5 de Nov.^re con los Certificados sig.^tes

Proced.^te de Moq.^a	1 C. remite D. Estan.^l Zumarain, á D. Juvenal Abrantui, del Comercio de la Paz—

Entregue el anteced.^te Certificado, seg.^n el Porte de la Tacna de 28 de Dec.^re ant.^or

Luis Yanez

Correo de Lima en 6 de Nov.^e con el Certificado sig.^te

	1- C. con 1 1/4 g remite D. Ant.^o Palacio á D. Mariano Portocarrero, Subd.^o de Arica

Jose Barbosona

Entregue el anteced.^te Certificado, ut supra

Regreso del de Tacna en 8 de Nov.^e con el Certificado siguiente—

Proced.^te de Lima, por Puno—	1- C. con 1 1/4 g remite D. Ant.^o Palacio, á D. Mariano Portocarrero, Subd.^o de Tacna

Rec.^vi á mi satisf.^n el Certificado anteced.^te, ut supra.

Luis Yanez

4

Registro del de Puno en 1 de Nov.re con el Certificado sig.te

Provid.a de Moquegua { 1, S. remite D. Man.l Zumaran, á D. Juven.l Abarrundi del Comercio de La Paz –

R.vi a mi satisf.n el anteced.te Certificado, fha ut supra

Mariano Calbo

José de Olatis